

DEPENDENCIA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA OFICIO: CC/221/2017

ASUNTO: INFORMAR A LA CIUDADANIA.

CIUDADANOS EN GENERAL PRESENTE:

Por medio del presente y en cumplimiento a la legislación en materia de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, respecto de los informes que presentan las comisiones Edilicias de este H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

Se informa que la Comisión Edilicia de PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, QUE PRESIDE EL REGIDOR CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ, SIN QUE HASTA EL MOMENTO HAYA ENTREGADOEL ACTA DONDE SE DESPRENDA EL PROGRAMA O PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA QUE PRESIDE, mismo que le fue solicitado con anticipación para su oportuna publicación y cumplimientos en las disposiciones legales en materia de Transparencia, poresta Unidad de Transparencia a mí cargo, todo esto para los efectos legales que haya lugar.

Sin más por el momento, se pone a su disposición la Unidad de transparencia, para cualquier duda o aclaración, con domicilio en calle Reforma, número 02, colonia Centro, en el municipio de Zapotlanejo, Jalisco, con número de teléfono 373 735 60 27, o al 373 734 10 24, extensión 127 y correo electrónico jr.camarena@zapotlanejo.gob.mx.

ATENTAMENTE

ZAPOTLANEJO, JALISCO, A 1/8 DE AGOSTO DE 2017

JOSÉ ROSARIO CAMARENA HERMOSILLO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ZAPOTLANEJO, JALISCO